CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): SECAS ZUMAETA MANUEL MIGUEL
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-086-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / VARGAS GUERRA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 118-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-CONTAMANA
Inicio de vigencia del Plan: 19/08/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 265.63
Consultor/Regente que suscribió el plan: RODRIGUEZ TELLO WALDIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 30/06/2010, Término: 30/06/2010
Nro Res. Inicio PAU: 120-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 636-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.11U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		49.04	49.033	49.033	100%	100%

2	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		55.96	55.915	55.915	100%	99,9%
3	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		55.99	55.775	55.775	100%	99,6%

Fuente: Resolución N° 636-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Terminalia oblonga* \| *Yacushapana*		31.34	0
2	*Amburana cearensis* \| *Ishpingo*		49.9	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:09:41

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.